

PROCEDIMIENTO DE LICITACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SISTEMA PARA REALIZAR PRUEBAS DE ESFUERZO**EXPEDIENTE NÚM: PNEG 15/2017****RESOLUCION ORGANO DE CONTRATACION**

Mediante la presente se procede a adjudicar el contrato de Suministro de sistema para realizar pruebas de esfuerzo.

La Fundación INCLIVA ha llevado a cabo el Procedimiento de Adjudicación para la contratación de Suministro de **sistema para realizar pruebas de esfuerzo**, con un presupuesto base de licitación de **licitación de VEINTISEIS MIL QUINIENTOS EUROS (26.500,00€) más IVA.**

Una vez cumplidos los trámites que fija el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, atendiendo a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación y de conformidad con lo establecido en la Ley, el órgano de contratación de la Fundación INCLIVA, haciendo uso de las competencias delegadas por el Patronato,


RESUELVE

- I. **Adjudicar, de acuerdo con el artículo 151., el contrato de Suministro de sistema para realizar pruebas de esfuerzo a la empresa D-Médica. El precio máximo del contrato IVA excluido es de 23.000,00 (VEINTITRES MIL EUROS) más IVA.**
- II. **Disponer de un gasto de 23.000,00 (VEINTITRES MIL EUROS) más IVA con cargo al presupuesto de 2017.**
- III. Comunicar al licitador esta Resolución.
- IV. Proceder a la formalización del contrato.
- V. Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante de la Fundación INCLIVA, que tendrá lugar simultáneamente con la notificación de la misma a los licitadores.

Esta Resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente alegaciones ante el órgano de contratación de la Fundación INCLIVA en el plazo de 1 mes o bien interponer demanda ante la jurisdicción civil de acuerdo con el artículo 21.2 de la LCSP.

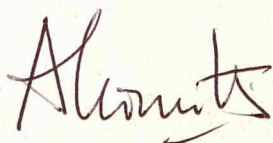
Valencia 1 de Diciembre de 2017

VºBº



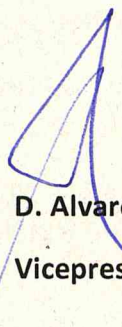
D. Vicente de Juan

Dtor. Económico



D. Andrés Cervantes

Director Gneral



D. Alvaro Bonet

Vicepresidente de la Junta de Patronos